La presente acta es una transcripción de la versión de audio, de la Cuarta Sesión Solemne Pública, celebrada en el Auditorio Gota de Plata, ubicado en Blvd. Felipe Ángeles s/n, Real de la Plata, 42083 Pachuca de Soto, Hgo, el día lunes 19 de septiembre de 2022, a las 10:45 horas. **Presidente**: Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, Invitados Especiales, Autoridades, medios de comunicación y ciudadanos que el día de hoy nos acompañan a la realización de la Cuarta Sesión Solemne Pública. De conformidad con lo establecido en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto por los artículos 115, 124, 131, y 132 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; así como el artículo 60 fracción Primera, inciso D de la Ley Orgánica Municipal; y los Artículos 2, 6, 7, 20 y 27 fracción Primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Iniciamos con la presente Sesión. **Presidente:** Solicito a la Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día. **Secretario:** Se les informa que, para la realización de la Cuarta Sesión Solemne, con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. 1.-** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.-** Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Cuarta Sesión Solemne Pública de este Honorable Ayuntamiento; **3.-** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.-** Designación de la Comisión de Cortesía de bienvenida para recibir a los invitados especiales y declaración de un receso; **5.-** Reanudación de la Cuarta Sesión Solemne; **6.-** Honores a la Bandera Nacional Mexicana; **7.-** Entrega del Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal por parte del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a la C. Liliana Mera Curiel, Sindica Procuradora Jurídica de esta Honorable Asamblea Municipal; **8.-** Mensaje del estado que guarda la Administración Pública Municipal por parte del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; **9.-** Contestación al Informe del C. Sergio Edgar Baños Rubio Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; por parte del Regidor Oscar Pérez Márquez, Integrante de este Honorable Ayuntamiento; **10.-** Mensaje del C. Licenciado Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo; **11.-** Entonación del Himno Nacional Mexicano; **12.- Designación de la Comisión de Cortesía para despedir a los Invitados Especiales del Recinto Oficial y clausura de la Cuarta Sesión Solemne Pública. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique y declare la existencia del Quórum legal para esta Sesión.--

No.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1.-	Presidente del H. Ayuntamiento	C. Sergio Edgar Baños Rubio	Presente

2.-	**Síndica Procuradora Hacendaría**	C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz	**Presente**
3.-	**Síndica Procuradora Jurídica**	C. Liliana Mera Curiel	**Presente**
4.-	Regidor	C. Gerardo Martínez de la Cruz	**Presente**
5.-	Regidora	C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	**Presente**
6.-	Regidor	C. Cesar Alberto Ramírez Nieto	**Presente**
7.-	Regidora	C. Liz María Pérez Hernández	**Presente**
8.-	Regidor	C. Francisco Aureliano González López	**Presente**
9.-	Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín	**Presente**
10.-	Regidor	C. Guillermo Ostoa Pontigo	**Presente**
11.-	Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández	**Presente**
12.-	Regidor	C. Oscar Pérez Márquez	**Presente**
13.-	Regidora	C. María Elena Carballal Ogando	**Presente**
14.-	Regidor	C. Sabás Díaz Montaño	**Presente**
15.-	Regidor	C. Zenón Rosas Franco	**Presente**
16.-	Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	**Presente**
17.-	Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	**Presente**
18.-	Regidor	C. Carlos Jaime Conde Zúñiga	**Presente**
19.-	Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	**Presente**
20.-	Regidora	C. Guadalupe Orona Urías	**Presente**
21.-	Regidora	C. Olivia López Villagrán	**Presente**
22.-	Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	**Presente**

Secretario: Informo al Pleno que se cuenta con la asistencia de 22 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Cuarta Sesión Solemne Pública; así mismo solicito respetuosamente al Presidente del Honorable Ayuntamiento haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Cuarta Sesión Solemne Pública. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito muy respetuosamente a los presentes ponerse de pie. Integrantes de este Honorable Ayuntamiento. Siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día 19 de septiembre del año 2022, declaro formalmente instalada la Cuarta Sesión Solemne Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. **Presidente**: Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario**: El siguiente punto del

orden del día es el **número 3.-** y es referente a la Aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a realizar la votación. Pregunto a las y los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta sesión fue **aprobado por unanimidad de votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario**: Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 4.-** y es referente a la Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá a los Invitados Especiales en este Recinto y la declaración de un receso. **Presidente**: Solicito a las y los Regidores: Olivia Zúñiga Santín, María Elena Carballal Ogando, Regina Ochoa Reyes y Zenón Rosas Franco, para que nos constituyamos en Comisión de Cortesía a efecto de recibir a los Invitados Especiales, en tanto se cumple con este cometido. Declaro en receso permanente la presente sesión, siendo las diez horas, con cincuenta y ocho minutos. **Presidente**: Agradezco la Presencia del Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, que nos honra con su presencia. Agradezco de igual manera la presencia del Diputado Julio Manuel Valera Piedras, Presidente de la Junta de Gobierno de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Hidalgo. Así mismo agradezco la presencia de la Magistrada Rebeca Stella Aladro Echeverría, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo. Sean ustedes bienvenidos a esta Cuarta Sesión Solemne Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. **Presidente**: Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario**: Informo al Pleno, que el siguiente punto del Orden del Día es el **número 5.-** y es referente a la Reanudación de la Cuarta Sesión Solemne. **Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Siendo las once horas con once minutos reanudamos nuestra Cuarta Sesión Solemne Pública. **Presidente**: Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario**: Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 6.-** y es referente a la realización de los Honores a la Bandera. **Es cuanto señor Presidente. Presidente**: para llevar a cabo los Honores a nuestro Lábaro Patrio solicito muy respetuosamente a los presentes ponerse de pie. **Presidente**: Pueden tomar sus respectivos lugares para continuar con la Sesión. **Presidente**: Secretario solicito nos informe el Siguiente punto del Orden del Día. **Secretario**: Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el número **7.-** y referente a la entrega del Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal por parte del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a la Síndica Procuradora Jurídica Liliana Mera Curiel, de la fracción edilicia de Movimiento de Regeneración Nacional. **Es cuanto señor Presidente**. **Presidente**: Solicito al señor Secretario nos informe

sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario**: Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 8.-** y es referente al mensaje del Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal por parte del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Por lo que solicito respetuosamente al señor Presidente nos **dirija su mensaje. Presidente**: Buenos días a todas y a todos, con su permiso. Quiero agradecer la presencia de nuestro amigo el Gobernador del Estado de Hidalgo, el Licenciado Julio Menchaca Salazar. Señor Gobernador, quiero expresarle mi respeto y reiterarle que el Ayuntamiento del Municipio de Pachuca, seguirá trabajando hombro a hombro con usted, como lo hemos venido haciendo, porque es una realidad que, si a Usted le va bien, a Pachuca y a Hidalgo les irá bien. Igualmente le agradezco por permitirme hacer uso de este recinto para presentar mi informe. Gracias por acompañarnos. Agradezco la presencia de mi amigo Julio Valera Piedras, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local que hoy me acompaña. Es un gusto saludar con afecto a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Consejo de la Judicatura y representante del Poder Judicial de Hidalgo, mi amiga Rebeca Stella Aladro Echeverría. Agradezco la presencia de la Síndica Hacendaria Ericka Trujillo Ortíz, de la Síndica Jurídica Liliana Mera Curiel así como de las Regidoras y Regidores del Ayuntamiento: Gerardo Martínez de la Cruz, Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio César Alberto Ramírez Nieto, Liz María Pérez Hernández, Francisco González López Olivia Zúñiga Santín Guillermo Ostoa Pontigo, Bernarda Zavala Hernández Óscar Pérez Márquez, María Elena Carballal Ogando, Sabás Díaz Montaño, Zenón Rosas Franco, Ricardo Islas Salinas, Regina Ochoa Reyes, Jaime Conde Zúñiga, Reyna Alicia Hernández Villalpando, Guadalupe Orona Urías, Olivia López Villagrán y Selene Itzel Balderas Samperio. De igual forma saludo a la Senadora Nuvia Mayorga Delgado y al Senador Navor Alberto Rojas Mancera. Saludo con mucho gusto a las Diputadas Federales: Lidia García Anaya, Sayonara Vargas Rodríguez, y a las y los diputados locales: María del Carmen Lozano Moreno, Erika Araceli Rodríguez Hernández, Citlali Jaramillo Ramírez, Elvia Yanet Sierra Vite, Juana Vanesa Escalante Arroyo, Michelle Calderón Ramírez, Rocío Jaqueline Sosa Jiménez, Silvia Sánchez García, Luis Ángel Tenorio Cruz, Timoteo López Pérez, Alejandro Enciso Arellano, Juan de Dios Pontigo Loyola, José Noé Hernández Bravo, Fortunato González Islas, Rodrigo Castillo Martínez, Miguel Ángel Martínez Gómez, Jorge Hernández Araus, José Antonio Hernández Vera, Jesús Osiris Leines Medécigo, muchas gracias por su asistencia. Agradezco la presencia de las Presidentas y Presidentes Municipales: Tatiana Tonantzin Ángeles Moreno.- Actopan Alfredo Hernández Morales - Mineral del Chico Alejandro Sierra Tello.- Mineral del Monte; Israel Félix Soto.- Mineral de la Reforma; Cesáreo Jorge Márquez Ávila. - Tulancingo de Bravo; Edgar Josué Moreno Gayosso.- Zacualtipán de Ángeles; Hugo Salvador Álvarez Rivero - Zapotlán de Juárez. J.

Jesús Hernández Juárez.- Zempoala. Agradezco la presencia de mis amigos Ex gobernadores: Manuel Ángel Núñez Soto y José Francisco Olvera Ruiz. Agradezco la presencia de Víctor Fayad Meneses, quien viene en representación de mi amigo el Ex gobernador Omar Fayad Meneses. Por favor, estimado Víctor te pido que seas el salvoconducto para agradecerle al Ex gobernador Omar Fayad todo el apoyo que me ofreció durante estos 2 años de mi administración, reconozco la labor durante su administración siempre ocupado para entregar buenos resultados a los hidalguenses, desde aquí un abrazo con afecto y gran aprecio. Saludo igualmente a Humberto Lugo Guerrero hijo de Don Humberto Lugo Gil, ex gobernador de nuestro Estado. De los Ex Presidentes Municipales que el día de hoy me acompañan: Héctor Eduardo Valdespino Furlong; José Ernesto Gil Elorduy; Adalberto Chávez Bustos; Mario Alberto Viornery Mendoza; Juan Manuel Sepúlveda Fayad; Rafael Arriaga Paz; Alberto Meléndez Apodaca; Roberto Hernández Mares; Edna Geraldina García Gordillo; Eleazar García Sánchez. Agradezco la presencia de mi compañero de fórmula Benjamín Rico Moreno, gracias por tu asistencia. Asimismo, les agradezco a los funcionarios Municipales, Estatales y Federales; Delegadas y Delegados, Representantes de Órganos ciudadanos de interés público, Servidores Públicos, A los presidentes de cámaras empresariales, Empresarias y Empresarios, Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, Líderes Sindicales, Campesinos y Comerciantes; Representantes de instituciones educativas y religiosas, así como, de los Directores de los Medios de Comunicación. Y con especial afecto, saludo a todas y todos los pachuqueños que hoy me acompañan desde casa o en su trabajo a través de las redes sociales, así como a quienes se encuentran en este recinto. Pachuca está cambiando y las necesidades son diversas, en mi gobierno se impulsa la innovación como eje transversal para encontrar soluciones y prácticas novedosas para enfrentar los retos cotidianos. La falta de recursos económicos ha implicado redoblar esfuerzos en cada una de las áreas del Ayuntamiento, quiero comentarles que ha sido un reto difícil, sin embargo, hemos logrado avances importantes en las responsabilidades y compromisos que tenemos con las familias de Pachuca. Y es en la población donde encontramos ideas que fortalecen la construcción de acciones y programas para enfrentar los desafíos; lo he dicho desde el inicio de mi administración y lo refrendo con todas y todos ustedes ¡Pachuca, avanza contigo! Nuestro Municipio tiene grandes retos, lo que nos hace conscientes de la importancia de la colaboración con los diferentes órdenes de gobierno para contribuir al desarrollo de la entidad, en Pachuca seremos aliados de las causas que beneficien a la población. Para tener la ciudad verde, pacífica y próspera que las familias de Pachuca se merecen. Sabemos que el futuro está marcado por diferentes factores y fenómenos como el medioambiental, el crecimiento poblacional, la migración y la pobreza. Debemos empezar a reconocer el impacto de estas situaciones, por tanto, es

importante construir todos juntos soluciones para enfrentar estos retos, ¡estoy seguro que En Familia Si Se Puede¡ La voluntad política de todos los que colaboramos en el Ayuntamiento es el ingrediente esencial para lograr que los objetivos que se han planteado reflejen el sentir de la población y la atención de sus necesidades, ¡en Pachuca trabajamos para todas y para todos!. Agradezco la colaboración del sector privado que desde el día uno de mi administración se ha sumado al proyecto de transformar Pachuca, contribuyendo para materializar acciones en beneficio de la ciudad. Y quiero aprovechar este espacio para agradecerles a las empresarias y empresarios por todo el apoyo y respaldo que me han brindado en lo que va de mi administración, siempre en favor de las familias pachuqueñas. Las condiciones adversas deben enfrentarse con valor y en equipo. El escenario actual impone retos importantes, pero trabajando juntos: Gobierno, sector educativo, sector empresarial y sociedad habremos de superar cualquier circunstancia desfavorable. Por eso aquí hago una pausa, para invitar a todos los sectores a seguir trabajando coordinadamente para lograr el país que todos merecemos, en especial nuestras niñas y niños, ya que ellos son el presente y el futuro del país. Hoy en día la sociedad se encuentra más involucrada en los temas de desarrollo político, económico y social. Las nuevas generaciones se comunican y colaboran a través de diversos medios, lo que facilita conocer las ideas y opiniones que tienen sobre el actuar del gobierno, independientemente del orden que se trate. Lo anterior, determina el nivel de cercanía que debemos tener como Gobernantes para ofrecer respuestas oportunas a las demandas ciudadanas. Hoy quiero refrendar el compromiso de que mi gobierno seguirá siendo un gobierno cercano a la gente, que escucha y atiende las demandas más sentidas de las y los pachuqueños. Los resultados que se presentan son producto del trabajo constante de la comunidad de Pachuca y la colaboración de los diferentes órganos y dependencias de gobierno. Durante mi gestión he visitado las diferentes colonias, barrios y fraccionamientos para escuchar las necesidades de viva voz de las y los vecinos y entendemos que las necesidades son cambiantes, en mi gobierno, adaptamos los programas para atenderlas de manera efectiva y eficiente. El objetivo del presente informe permite cumplir con la obligación de rendir cuentas, sobre la situación actual de las finanzas, los progresos y conclusiones de las metas de todos los planes y proyectos que se desarrollan en todas las áreas que integran la administración pública de nuestro municipio. Los objetivos marcados por la Organización de las Naciones Unidas en la Agenda 2030 son un desafío permanente; en este ejercicio de transparencia enuncio las acciones encaminadas para lograrlos. Los puntos principales en los que hemos alineado nuestras políticas públicas y acciones de gobierno son las siguientes: •Política social (pobreza, marginación, equidad, respeto a los derechos humanos y cohesión social); •Crecimiento económico, empleos dignos, inversiones y turismo; •Seguridad y tránsito; •Sostenibilidad y medio ambiente;

•Gobernanza y rendición de cuentas; y •Planeación y evaluación sectorial. Asimismo, se han definido políticas de actuación complementaria en los rubros de: •Educación y cultura; y •Salud Pública. Este informe agrupa todos los logros y acciones emprendidas durante este periodo, de acuerdo con los siguientes ejes: •Eje 1: Pachuca honesta, cercana y moderna. •Eje 2: Pachuca próspera y con dinamismo económico. Eje 3: Pachuca con bienestar social, humana e igualitaria. •Eje 4: Pachuca segura y en paz. •Eje 5: Pachuca con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible. En lo que respecta al Eje 1 mi compromiso es lograr que Pachuca sea una ciudad honesta, cercana y moderna, por ello, nos hemos propuesto construir un gobierno de puertas abiertas que genere confianza, que evalúe sus acciones y resultados, que escuche la voz de todas y todos los habitantes y que sume esfuerzos con los diferentes sectores de la sociedad. Durante mi gestión hemos impulsado mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana para que la población conozca lo que al día de hoy está haciendo el gobierno; hemos logrado ahorros en el gasto manteniendo servicios de calidad y con calidez.
Es importante resaltar que en esta gestión la innovación y la mejora regulatoria han sido palancas para impulsar la modernización de la administración pública municipal, lo anterior nos permite encontrar soluciones creativas que permiten hacer más con menos. Implementamos mecanismos de control que permiten eficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos y mejoramos el tiempo de entrega a 10 días hábiles para llevar a cabo los procesos correspondientes en materia inmobiliaria, relacionados con avalúos y traslados de dominio. Para brindar certeza tanto a los comerciantes como a los consumidores locales y foráneos, instrumentamos operativos que permitieron la entrega de 9 mil 921 avisos de inspección que promueven el comercio justo y formal. Asimismo, apegados al estricto cumplimiento de la normatividad referente a los procedimientos de licitación a fin de evitar prácticas de corrupción, realizamos adquisiciones de bienes, servicios y la contratación de obra pública mediante procesos transparentes, asegurando las mejores condiciones de calidad, entrega y costo con gastos eficientes para el municipio. Para fortalecer los procesos de seguimiento oportuno en materia de construcción, uso de suelo y acciones urbanas, vigilando el estricto cumplimiento de la normativa municipal, garantizamos la emisión de: •857 licencias de construcción de viviendas; •123 licencias de construcción de establecimientos; •741 licencias de uso de suelo para llevar a cabo el control del ordenamiento de los asentamientos humanos; y•115 constancias de uso de suelo para la apertura y regularización de comercios y servicios según nuestro programa municipal. También, autorizamos la construcción de 4 fraccionamientos, sumando un total de 979 viviendas sustentables, cabe mencionar que hemos solicitado a los desarrolladores que utilicen concreto hidráulico para incrementar la vida útil de las calles. Mejoramos la normatividad regulatoria al eficientar los sistemas de recaudación, incrementamos

la recaudación del impuesto predial en un 20 por ciento; el 7 por ciento respecto al concepto de traslación de dominio; el 16 por ciento por concepto de avalúos catastrales y finalmente, por concepto de convenios de pago en parcialidades, logramos incrementar un 275 por ciento en comparación con el ejercicio 2021. Establecimos las líneas de trabajo que impulsarán la actualización de nuestro Plan Municipal de Desarrollo para que se alinee al Plan Estatal de Desarrollo que emitirá la nueva administración estatal, porque trabajando unidos gobierno estatal y municipal lograremos más y mejores resultados para los pachuqueños y en general para todos los hidalguenses. Impulsamos el desarrollo interno de plataformas informáticas lo que permite minimizar el gasto en tecnología; se desarrollaron 3 plataformas con base en tecnologías libres a través del talento humano del municipio, dichas plataformas son: •"Pruebas COVID-19", destaco que por esta plataforma obtuvimos una "Mención Especial" en los Reconocimientos a la Innovación Gubernamental 2022, en la categoría de "Innovación Tecnológica"; •"Sistema de Encuestas de Calidad"; y •"Sistema de Cartillas Militares". De igual forma, desarrollamos los micrositios; •"Prevención de Embarazo en Adolescentes"; •"Punto Verde"; y •"Catálogo de Cursos y Convocatorias". A través de la vinculación institucional con el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Pachuca se desarrolló una plataforma digital, con el objetivo de brindar un mejor servicio del Panteón Municipal, y aprovecho para saludar a mi amigo Octavio Díaz Barriga, director de esta institución. Fortalecimos los procedimientos bajo la norma ISO 9001 mediante el mantenimiento y la actualización continua del Sistema de Gestión de Calidad, a través de la homologación de criterios para trámites de pago. Realizamos la primera Auditoría Interna 2022, para evaluar y analizar los procesos conforme a la Norma ISO 9001:2015, de los 27 Procesos Certificados con los que cuenta la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto. Quiero comentarles amigas y amigos, que estamos trabajando por y para ustedes, la falta de recursos la estamos supliendo con ingenio, creatividad, innovación, siendo disruptivos, saliendo a los barrios, colonias y fraccionamientos diariamente para escuchar sus necesidades y buscar junto a ustedes la mejor forma de salir adelante. Uno de mis compromisos más importantes con ustedes fue el tema de los parquímetros, por lo que destaca la sentencia definitiva sobre la cancelación de la concesión otorgada a la empresa MOVIPARK S.A. de C.V., sin perjuicio para el municipio y librando una multa millonaria por cancelación anticipada de la concesión. Otorgamos a mil 800 jóvenes la Cartilla de Identidad en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, aprovecho este momento para saludar al General de Brigada Del Estado Mayor Juan José Gómez Ruíz, Comandante de la dieciochoava zona militar. Deseo comentarles que en el periodo que se informa se ha logrado obtener la posesión, por medio de la donación, de los siguientes inmuebles: Parque del maestro, Parque de la familia, Antiguo Rancho San Nicolás Mata Bueno, Fracción del predio denominado Campo de Aviación No. 1,

Terreno Ciudad de los Niños, Fracción del inmueble denominado Santa Sofía, Centro de Atención PAMAR, Inmueble ubicado en Avenida Juárez s/n, colonia Maestranza, en Pachuca de Soto, Hidalgo, donde actualmente se encuentran las instalaciones del BIOPARQUE y el Centro Cultural El Reloj. Esto dota de certeza jurídica inmobiliaria al municipio. Así mismo hemos obtenido un total de 118 mil 082 metros cuadrados de áreas de donación por parte de 41 fraccionamientos asentados en nuestra ciudad. Esto permite tener la posibilidad de incrementar la infraestructura y equipamiento urbano. En lo que respecta al Eje 2 tenemos claro que para lograr que Pachuca sea una ciudad próspera y con dinamismo económico, debemos propiciar que todas y todos tengamos igualdad de oportunidades de desarrollo y crecimiento, apoyados en la creación de políticas públicas con la finalidad de elevar los estándares de bienestar. Con el objetivo de seguir #CumpliendoPorTuFamilia mejoramos y fortalecimos las condiciones de desarrollo económico para atraer inversiones al municipio, al simplificar los procesos para la apertura de negocios y la renovación de los negocios ya establecidos, así como políticas de estímulos que permitieron mejorar considerablemente el desarrollo económico de nuestra ciudad. Impulsamos considerablemente el turismo sostenible, comprometidos con el medio ambiente y la cultura local, aspirando a reducir el impacto que esta actividad conlleva en nuestro entorno. La situación económica derivada de la pandemia sigue mostrando sus efectos en la economía local. Hemos impulsado desde mi gobierno inversiones para la generación de empleos, colaboración entre el sector empresarial para la vinculación con el mercado laboral, la simplificación administrativa y la mejora regulatoria en el tema de expedición de licencias. Asimismo, impulsamos alianzas con sectores estratégicos del estado con la intención de expandir la cobertura de servicios de capacitación y certificación de competencias laborales. La pandemia por el COVID-19 nos ha quitado familiares, amigos, personas cercanas e igualmente nos obligó a aislarnos por un largo periodo y con ello, el dinamismo económico se vio afectado; los empresarios y emprendedores tuvieron que cerrar sus puertas y como consecuencia se perdieron muchas fuentes de empleo. Preocupados por esta situación hemos logrado atraer inversiones por más de mil 200 millones de pesos, que han generado 13 mil 500 empleos dignos y formales, estamos aprovechando la ventaja geográfica que nos coloca, no solamente cercanos a la Ciudad de México y su zona metropolitana, sino también, a muy poca distancia de uno de los proyectos estratégicos del gobierno federal, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. A través de estas ventajas, posicionamos a Pachuca como una ciudad de oportunidades para los inversionistas. ¡Hoy es tiempo de Pachuca! Reactivamos la economía local, a través de la plataforma virtual "Consume Pachuca.com", logrando el "Reconocimiento al Presidente Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2021", en la categoría: "Mejor programa de fomento del desarrollo productivo local a través del marketing digital", recibido en diciembre de 2021

en Colombia. De igual forma, se recibió un galardón del Reconocimiento a la Innovación Gubernamental en la emisión 2022, por la plataforma: "Trámite Digital de Licencias de Funcionamiento en Establecimientos Comerciales en Pachuca". Gracias al desarrollo e implementación de esta plataforma, logramos otorgar 3 mil 354 nuevas licencias de funcionamiento, así como un incremento en las renovaciones de un 22.5 por ciento; simplificando el trámite, reduciendo los costos de tramitación, disminuyendo la incidencia de la corrupción, propiciando un mínimo contacto entre el servidor público y el usuario, facilitando que el trámite se realice desde casa y posicionando a Pachuca como una ciudad competitiva, logrando la confianza ciudadana. Impulsamos el desarrollo sostenible de nuestra ciudad a través de la promoción de Pachuca como un importante destino turístico a nivel nacional, exaltando la gastronomía, las tradiciones, la cultura y la identidad que nos da el ser cuna del fútbol, la charrería, del tenis, el cricket y el golf lo que permitió que más de 30 mil turistas visitaran los diversos puntos de interés de nuestro municipio. ¡Pachuca los recibe con los brazos abiertos! De igual forma, llevamos a cabo la difusión de más de 320 muestras de contenido digital de talento local, relativo a manifestaciones artísticas a nivel local y global, en el que tuvimos un alcance de más de 790 mil personas en México, China, Estados Unidos, España, Canadá y Reino Unido. Con una asistencia superior a las 13 mil 500 personas y con la finalidad de propiciar la reconstrucción del tejido social e impulsar el crecimiento económico de la capital hidalguense, implementamos el programa: "Familia en Revolución", en el cual se han llevado a cabo talleres, presentaciones musicales, actividades deportivas y espectáculos. Se han implementado otras estrategias como el programa "Reloj en Familia" para reactivar la economía local, porque mi compromiso también con los comerciantes del centro histórico; los hemos escuchado e implementamos estrategias para propiciar la derrama económica en el corazón de Pachuca. Otro elemento importante es la promoción de la ciudad como polo de desarrollo a partir de los proyectos de infraestructura de comunicaciones, educación y salud asentados en la zona metropolitana. Pachuca es un municipio de servicios y comercio, el cual, está teniendo una transformación importante, la capital del estado brinda oportunidades para emprendedores. Amigos empresarios, estoy seguro que de la mano de ustedes podemos seguir transformando a la ciudad de Pachuca, por ello, seguiré tocando sus puertas para que juntos logremos que Pachuca avance, gracias por su respaldo y confianza, trabajando en equipo y coordinadamente seguiremos transformando a Pachuca. Aprovecho para agradecer la presencia de mis amigos: Alejandro Sánchez Ramírez, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo y de Juan Manuel Batres Campos, Presidente de COPARMEX. Nuestra juventud juega un rol sumamente importante, y hoy les reitero mi apoyo y compromiso, van a poder contar con Sergio Baños, la ventanilla única es el despacho del Presidente, no queremos fugas de talento, queremos que tengan oportunidades y

voy a continuar trabajando e impulsando acciones que favorezcan el desarrollo económico, para respaldar a todas y todos. ¡Hoy es tiempo de Pachuca, es tiempo de los jóvenes! Referente al Eje 3, en esta administración trabajamos día con día coordinados con los tres órdenes de gobierno, así como con países y organismos internacionales que ofrezcan alternativas de solución a esta gran deuda social para conseguir el desarrollo integral de nuestra ciudad y de todas las familias pachuqueñas mediante políticas públicas diseñadas para lograr una ciudad con bienestar social, humana, igualitaria y con valores. Las y los pachuqueños quieren, y merecen, políticas públicas que les brinden bienestar y mejoren su calidad de vida, pero también, que cubran sus necesidades de relacionarse, hacer deporte, disfrutar actividades al aire libre, tener aficiones, jugar, aprender, participar en actividades artísticas y culturales, que contribuyan al desarrollo humano y social integral, para adquirir un sentido de pertenencia en torno a las actividades recreativas. Por tanto, hemos duplicado esfuerzos para ver concretadas estas aspiraciones sociales. Entendemos que el desarrollo social integral es un cambio fundamental ante los aspectos más graves de desigualdad, carencias y exclusión de nuestra sociedad, pero esta realidad puede ser cambiada. Nos hemos comprometido a trabajar para proporcionar a todas y todos espacios gratos para reunirse, alternar, jugar, bailar, cantar, pintar, esculpir, hacer deporte, grupos de actividades físicas sistemáticas de acondicionamiento físico y actividades físicas en pleno contacto con la naturaleza. Diseñamos un proyecto para fortalecer las políticas encaminadas a lograr la inclusión, equidad de género, participación, accesibilidad y seguridad social en beneficio de todas y todos. Nuestros jóvenes son el presente y futuro de este gran municipio y una de nuestras prioridades, queremos que encuentren en nuestro gobierno oportunidades que les faciliten desarrollar plenamente sus capacidades, principalmente aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad; por tanto, hemos generado programas que permitan su incorporación a la sociedad de forma libre a través de actividades de desarrollo de la creatividad, salud, forma física, educación y capacitación con una visión integral. Nuestras mujeres, nuestros adultos mayores, nuestros jóvenes y nuestras niñas y niños, son el motivo de las transformaciones que impulsamos desde este gobierno para fortalecer el desarrollo de las familias pachuqueñas. A través de programas de participación entre el gobierno y la ciudadanía pachuqueña, colaboramos con más de 85 Organizaciones de la Sociedad Civil con el fin de construir un modelo de atención pública basado en la participación social, desde aquí agradezco mucho la labor incansable que realizan hacia una mejor sociedad. Saludo con mucho afecto a las organizaciones de la sociedad civil que hoy nos acompañan: •Mi Último Deseo Pachuca; •Dulcísimo Ovario; •Fundación de Apoyo Infantil Fuanin Hidalgo; •Fundación la Fuerza Está en Ti; •Biofutura; •Fundación la Fuente del Renacer; •Yoltzin Camino de Vida; •Fundación de Mujeres y Hombres Coordinados para Mejorar Nuestra Calidad de Vida;

●Asociación Hidalguense para la Protección de los Animales; ●Comisión Superior de Baloncesto Hidalguense; ●Atrea Autismo; ●Organización Psicoterapéutica, Tanatológica y de Salud Integral, para el Desarrollo Social, Cultural y Legal del Individuo; ●Fundación Lazos de Poder; ●Voces Amigas de Esperanza México (Voades México) ; ●Nacer Mejor; ●Volver a Soñar; ●Mujeres de Viento; ●Bandera Ecológica; ●Asociación Down Hidalguense; ●El Corazón de Lumardi; ●C'e't'i'h Humanizando con Valor; ●Milka Amor Constante; ●Ecoydes; ●Acciones del Corazón Invictus; ●Nuhusehe Educación y Desarrollo; ●Fundación Cryndi; ●Fundación Brazos Firmes; ●Craniosinostosis México; ●Cocajuph; ●Ciegos Fundación Hidalguense; ●Organización Smiles; ●Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Hidalgo; ●Fundación Eréndira Mendoza; ●OSC Compliance México; ●Banco de Alimentos del Centro del Estado de Hidalgo; ●Centro Jurídico Pericial de Hidalgo; ●Apoyando al Mundo; ●Fundación Dasmax; ●Alas para Crear; ●Nueva Vida; ●Danza y Neurodiversidad; ●Hogar de Protección y Orientación Juvenil Femenina; ●Unión Campesina Comunitaria; La equidad de género juega un rol muy importante en esta administración y es uno de los ejes transversales que integran la visión que plasmamos para nuestro Plan Municipal de Desarrollo, mi compromiso, es caminar de su lado para eliminar las desigualdades, ustedes son pieza fundamental para impulsar la economía y el bienestar de nuestra ciudad, es por ello, que a través de la Secretaría Municipal de las Mujeres, llevamos a cabo acciones afirmativas y la creación de políticas públicas con perspectiva de género, como la implementación de los "Comités Violetas" y la instalación del Sistema Municipal para la Igualdad, el cual, por primera ocasión, se integró por activistas feministas y la sociedad civil. Para brindar atención integral, firmamos un convenio de colaboración, mediante el cual, ayudamos de manera activa junto con la asociación civil "En Familia Rompamos el Silencio", para las mujeres que lo necesiten sean atendidas y recibidas en su refugio, siendo este el único en su tipo en el estado. Fortalecer las acciones de emprendimiento y empoderamiento de las mujeres es de las principales apuestas de este gobierno, como resultado, brindamos capacitaciones para el autoempleo; priorizando a mujeres vulnerables, lo que les permitió obtener un ingreso para su hogar, prepararse para insertarse al sector laboral y tener las herramientas para salir de situaciones de violencia; para ello, impartimos 6 talleres en diversas colonias y barrios pachuqueños, beneficiando a cientos de mujeres de la Ciudad de Pachuca. Continuamos con los esfuerzos para erradicar la violencia contra mujeres y niñas, incluyendo la trata, explotación sexual y otros tipos de explotación; por ello, otorgamos más de 3 mil 590 atenciones de trabajo social y atención psicológica, también, brindamos más de 3 mil 800 asesorías legales, mil 500 actas informativas, así como 88 órdenes de restricción a mujeres que han sufrido violencia de género. Lo reitero, en esta administración tenemos cero tolerancia a cualquier tipo de violencia contra las mujeres. Por ello, somos el primer

municipio en dar inicio formal a los trabajos para trazar la "Ruta de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia", actividad que realizamos de la mano de la sociedad, con el fin de que las víctimas reciban la atención integral que necesitan con dignidad, calidez, confidencialidad y profesionalismo. Con el fin de fortalecer y difundir políticas que aseguren que los derechos de las niñas, niños y adolescentes sean respetados y se les brinde la seguridad de estar protegidos durante su desarrollo dentro del municipio, ejecutamos más de 12 mil acciones en favor de estos grupos, en conjunto con la sociedad civil, garantizando el cumplimiento del "Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Pachuca", con base en los cuatro dominios: supervivencia, desarrollo, protección y participación. Beneficiando a los 80 mil 169 niñas, niños y adolescentes de nuestra ciudad. No permitiremos el abuso en ninguna de sus formas, por ello, trabajamos todos los días para brindar protección a niñas, niños y adolescentes en estado de abandono, desamparo, maltrato, vulnerabilidad o riesgos que comprometan su seguridad, salud o moralidad. También, generamos alianzas a nivel estatal que nos permitirán agilizar los reportes de búsqueda de niñas, niños y adolescentes a través de la firma de un convenio de colaboración con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo y para prevenir la explotación sexual y laboral de las infancias y las adolescencias en el municipio, impulsamos a través de diversas mesas de trabajo, la creación y presentación del "Código de conducta municipal para la protección de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo en Pachuca de Soto". El pilar más importante de la sociedad es la familia, y quiero reconocer el trabajo de Bárbara, mi esposa, quien al frente del Patronato del Sistema DIF Municipal ha hecho un trabajo admirable para promover el desarrollo Integral de las Familias de Pachuca. Barbarita ha trabajado a mi lado para construir una ciudad más equitativa, humana, igualitaria y con valores. Hoy quiero agradecerte y expresarte mi admiración por tu labor incansable y tu liderazgo al coordinar las acciones del DIF, así como del Patronato y del voluntariado que se han sumado contigo, para trabajar por las necesidades de los grupos más vulnerables y que son de atención prioritaria en el municipio. Ampliamos las cédulas de focalización de los programas alimentarios para reducir las formas de malnutrición en el municipio, a través de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario en sus diversos programas de asistencia alimentaria, beneficiando así a 4 mil 657 niñas y niños mediante 856 mil 56 dotaciones alimentarias, lo que representó una inversión de 468 mil 675 pesos. Asimismo, brindamos 20 mil apoyos alimentarios, fortaleciendo el derecho a la alimentación durante esta emergencia sanitaria. En este segundo periodo fortalecimos los programas de prevención y promoción de la salud, un ejemplo de ello fue la operatividad de nuestra Unidad Móvil de Pruebas Rápidas para la detección de COVID 19, que nos permitió aplicar 20 mil pruebas rápidas de antígeno. En coordinación con la Corporación Rica, mantenemos el primer Banco de Concentradores de Oxígeno,

con los cuales beneficiamos, mediante el préstamo de los concentradores, a cientos de pachuqueñas y pachuqueños que no podían adquirir un equipo para el tratamiento de las secuelas por COVID-19 como un apoyo a la economía que atraviesan algunas familias. Agradezco profundamente a Margarita Rivera Castellanos de Corporación Rica por su labor altruista y su alto sentido social. Nunca tantas niñas, niños y adolescentes habían estado fuera de la escuela al mismo tiempo, lo que alteró su aprendizaje y cambió drásticamente sus vidas, por esta razón, impulsamos la firma de 19 convenios de colaboración con Instituciones educativas públicas de nivel medio superior y superior a nivel estatal y nacional, siendo 6 Universidades Tecnológicas, 8 Universidades Politécnicas, 3 Institutos Tecnológicos, la Universidad Intercultural y la Universidad Nacional Autónoma de México; así como 26 convenios de colaboración con instituciones educativas particulares, como resultado, se realizó la gestión de 231 becas del 20 al 60 por ciento de descuento para las y los pachuqueños con el fin de generar una educación inclusiva, equitativa, de calidad, que promueva oportunidades de aprendizaje para toda la vida, a través de prácticas innovadoras y de colaboración mediante alianzas con el sector educativo, productivo y científico. Desde aquí extiendo la invitación para que aprovechemos estos convenios que ofrecen becas de hasta el 100 por ciento de descuento. Uno de mis principales compromisos fue convertir a Pachuca en una "Ciudad del Aprendizaje de la UNESCO", y gracias al esfuerzo coordinado de todas las instancias que conforman esta administración, logramos formar parte de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje, la cual, busca reconocer y mostrar las buenas prácticas en la promoción de una educación de calidad y oportunidades de aprendizaje para la población pachuqueña. La educación brinda herramientas para construir ciudadanos ejemplares, por ello, agradezco a las escuelas que se sumaron a esta visión, así como a mi amigo, el Mtro. Jesús López Serrano, Titular de la oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo. El hecho de contar con este reconocimiento es un indicativo de que Pachuca es una ciudad para la gente; justa, igualitaria y sostenible, donde nadie se quede atrás. Por ello, trazamos un plan para alinear las prioridades de nuestro gobierno con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. También, desarrollamos un programa denominado: "De Ruta por Pachuca", el cual, tiene como objetivo hacer llegar a las escuelas, colonias, barrios y fraccionamientos del municipio de Pachuca, actividades deportivas, culturales, educativas y de salud preventiva, para beneficiar el desarrollo integral de los pachuqueños. Visitamos distintas escuelas con múltiples actividades, las cuales incluyen temas de prevención de adicciones, del embarazo adolescente, salud preventiva, atención a población prioritaria, diversidad sexual, talleres educativos, derechos de niñas, niños y adolescentes, actividades deportivas, culturales, programas informativos en materia de prevención del delito y actividades para el cuidado del medio ambiente y del agua. La juventud necesita

herramientas que pueda utilizar para salir adelante y conscientes de la necesidad de disminuir la brecha tecnológica, firmamos un convenio de colaboración con la Comisión Federal de Electricidad para la instalación de sitios públicos con internet gratuito en diferentes colonias de nuestra ciudad. Les quiero informar que al día de hoy, Plaza Independencia cuenta con internet gratuito de 4G y 5G para el uso de más de mil personas conectadas de forma simultánea, contribuyendo a la disminución del rezago educativo y la brecha digital al brindar este servicio de forma gratuita a las personas que no pueden pagarlo. Nuestros jóvenes encontrarán en nuestro gobierno oportunidades que les posibiliten desarrollar plenamente sus capacidades, por ello, se han implementado campañas de prevención en salud mental, salud sexual y embarazo adolescente en diferentes medios físicos y virtuales, lo que ha impactado en más de 5 mil 800 jóvenes, asimismo, para mejorar sus habilidades y capacidades, hemos desarrollado talleres de emprendimiento y profesionalización para que obtengan mejores oportunidades de empleo, beneficiando a 2 mil 21 jóvenes. La cultura juega un rol importante para esta administración, por ello, impulsamos el apoyo a los artesanos y artistas, expresiones culturales como fotografía, pintura, danza, música y teatro, a través de diferentes eventos culturales como los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Pachuca, encuentros internacionales, talleres culturales y artísticos, en beneficio de más de 15 mil personas. Seguiremos visitando los barrios, colonias y fraccionamientos de esta ciudad para impulsar la convivencia familiar, las actividades culturales y fomentar las expresiones artísticas en nuestras niñas, niños, jóvenes y adultos mayores. Para este gobierno es muy importante que las niñas, niños y adolescentes realicen actividades deportivas, por ello, se estableció el Programa "Escuelas Deportivas", durante este periodo promovimos la práctica del deporte en diferentes disciplinas con la impartición de clases de ●Básquetbol; ●Voleibol de playa; ●Taekwondo; ●Karate; ●Patinaje sobre ruedas; ●Escalada; ●Fútbol americano; ●Béisbol; ●Tochito bandera; ●Futbol soccer; ●Box; ●Gimnasia; ●entre otras. En las 17 escuelas deportivas municipales, beneficiando a 2 mil 500 niñas, niños y adolescentes de Pachuca. Para promover la cultura deportiva en el municipio, gestionamos diferentes actividades que benefició a 3 mil personas, como: ●La Olimpiada Nacional Federada de Baloncesto Infantil; ●El Nacional de Crossfit; ●El Torneo Nacional de Voleibol de Playa; ●El Duatlón clasificatorio; ●El torneo de futbol Sky Sport Street Soccer FC; ●La rodada alusiva al día de muertos; ●La celebración 3er Ghost Roller; ●El 1er Duatlón Infantil Pachuca 2022; ●La 9na edición de la Carrera Atlética de 5 km. Alejandro González, El Flaco; y ●La actividad Rolleando por Pachuca. Las actividades deportivas nos brindan bienestar, y por eso promover estas actividades es un elemento que coadyuva al bien común, también, son un elemento preventivo frente a las adicciones, por tanto, apoyamos a las y los jóvenes con talentos deportivos. Con la finalidad de que el deporte siga presente a lo largo de la vida,

fraccionamientos, clave para el mantenimiento de un adecuado clima de convivencia ciudadana y así como impulsamos una estrecha colaboración con las instituciones, federales y estatales, para incrementar la cobertura de seguridad en nuestra ciudad. En este contexto, es necesario implementar mecanismos que contribuyan a incrementar los niveles de seguridad y paz en la ciudadanía, garantizando el ejercicio pleno de los derechos humanos y un desarrollo social armónico. Para reforzar cada uno de los indicadores de seguridad en la población, pusimos especial atención en cumplir con los procesos que establece el modelo óptimo de la función policial, modelo diseñado para mejorar las capacidades de las fuerzas policiacas en el desempeño de sus funciones. La presencia policial es indispensable para que las familias vivan y convivan en paz y armonía, es por esto que en el periodo que se informa se implementaron más de 3 mil operativos y supervisiones en los barrios, colonias, fraccionamientos, calles y avenidas que consistieron entre los cuales están: Cajero Seguro, Comercio Seguro, Taxi Seguro, Moto Segura, Seguridad en tu Colonia, Programa Chatarra, Programa Rastrillo, Programa Carrusel, Alcoholímetro y Vía Pública Señalizada. Implementamos el "Modelo de Proximidad Confiable" para disminuir los índices delictivos, nuestra prioridad es lograr una convivencia armónica y la paz social, es por ello, que en este período realizamos 2 mil 791 recorridos con patrullas, moto patrullas y la unidad canina K9, cubriendo todos los rincones de la ciudad. Obtuvimos la certificación por parte de la Asociación Internacional de Formación y Capacitación de Adiestradores de Perros (AIFCA) de los binomios caninos en la detección de narcóticos y la detención de personas en movimiento. Aprovecho este momento para reconocer el gran trabajo que se hace en toda la corporación policiaca y destacar el trabajo de "Astro", un perro que recientemente dio baja como miembro de la unidad canina y a quien se le hizo un merecido reconocimiento por sus años de servicio. En este segundo año de gobierno, los elementos policiales del municipio trabajaron en 70 operativos en coordinación con los tres órdenes de gobierno como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, el Instituto Nacional de Migración, la Policía Estatal, la Dirección General de Policía de Investigación del Gobierno del Estado y la Seguridad Pública. Agradezco todo el apoyo que hemos recibido por parte de estas instituciones y refrendo mi compromiso de seguir colaborando permanentemente para garantizar la paz y la seguridad de la Ciudad de Pachuca. Aprovecho esta oportunidad para saludar al inspector general coronel José Francisco González Hernández coordinador general de la guardia nacional por acompañarme. Para contribuir en la prevención de los delitos y atender oportunamente los llamados de emergencia que se presentaron en la zona metropolitana, implementamos la estrategia del programa "Hidalgo Seguro", en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, instalando un total de mil 69 alarmas vecinales. Mediante la Unidad Especializada para la Prevención de la Violencia Familiar y

realizamos una selección de 68 jóvenes talentos deportivos que representan dignamente a nuestro municipio y alientan a más jóvenes a practicar un deporte. Asimismo, continuamos apoyando al equipo de fútbol de la tercera división profesional "Atlético Pachuca" que surge de la suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno, con el claro objetivo de desarrollar un proyecto que lleve el talento de los jóvenes de los distintos barrios, colonias y fraccionamientos de Pachuca a nivel profesional, tan es así que, en el torneo anterior, se logró la clasificación a la liguilla, siendo su primera participación bajo la dirección de Miguel "Camamoto" Jiménez; hoy en día este equipo es dirigido por el reconocido ex futbolista nacional profesional Fausto Pinto Rosas, seleccionado mexicano y nacido en la cantera de los Tuzos del Pachuca con quien ganó la Copa Sudamericana en el año 2006. Aprovecho para saludar a mi amigo Miguel Jiménez Alvarado, presidente del Atlético Pachuca, les deseo mucho éxito en los próximos partidos. Con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios y brindar espacios dignos a la población pachuqueña, rehabilitamos el alumbrado del Gimnasio Constancio Córdova y del Campo 1 de fútbol soccer de la Unidad Deportiva Municipal. Remodelamos y reaperturamos las instalaciones de la Unidad Deportiva Infantil, con una inversión de 136 mil pesos, un espacio pensado en el cuidado de la salud de niñas y niños de 5 a 10 años, con el objetivo de fomentar el deporte y la sana convivencia. Llevamos a cabo actividades de diferentes disciplinas deportivas como exhibiciones de las Escuelas Deportivas Municipales de Free Rollers, Tae Kwon Do, gimnasia, carreras para festejar el Día de la Madre, carrera del Día del Padre, torneos de futbol infantil, juvenil y femenil, en barrios y colonias del municipio; paseos y rodadas con vehículos no motorizados, préstamo de bicicletas en Avenida Revolución todos los domingos, beneficiando a 16 mil 222 personas. Promoviendo el desarrollo de la cultura deportiva y la recreación, consolidamos varios convenios con instituciones privadas, como la firma del Acuerdo de Colaboración entre la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto y la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, beneficiando a 2 mil deportistas. Sabemos que los recursos económicos actuales son insuficientes, sin embargo, desde aquí agradezco y reconozco el valor e impacto que han tenido los diversos actores de la sociedad, a los voluntarios, empresarios, líderes sociales, instituciones y trabajadores del municipio; la sinergia generada ha permitido salir adelante atendiendo las necesidades de la población en un entorno económicamente adverso, sabemos que el camino a recorrer es retador pero refrendamos el compromiso para seguir Avanzando y Cumpliendo por tu Familia. En el eje 4, Pachuca segura y en paz, reconocemos que la seguridad pública es la base de la estabilidad de la población, por lo que tenemos aspiraciones a crear un modelo de ciudad, partiendo de la implementación de mecanismos de previsión y de prevención, anticipándonos al surgimiento de situaciones conflictivas, para ello, fortalecimos los canales de comunicación con la ciudadanía directamente en los barrios, colonias y

de Género, atendimos 593 reportes de violencia de género, con el objetivo de asistir a 613 víctimas por medio de las instituciones correspondientes, proporcionando seguridad y acompañamiento en todo momento. Hoy en día contamos con 478 elementos capacitados al lograr la expedición de certificados únicos policiales, mediante evaluaciones en distintos rubros, tales como: •Evaluaciones de Control y Confianza; •Formación Inicial; •Competencias Básicas; y •Evaluaciones del Desempeño. Se ha apoyado a distintos sectores de la ciudadanía, pero sobre todo a grupos vulnerables, menores de edad, adultos mayores y personas con alguna discapacidad, por ello, dando atención a los reportes para la localización de personas, logramos establecer contacto con sus familiares y los trasladamos a distintos lugares de la República, como el Estado de México, Coahuila, Sinaloa y Veracruz, con la finalidad de reencontrarse con sus familiares en un lugar seguro. Atendimos más de mil 670 solicitudes de la población sobre posibles eventualidades de riesgos que representan los peligros naturales o riesgos para las personas, instrumentando de manera coordinada estrategias de Gestión de Riesgos ante Desastres e impulsando nuestras capacidades de adaptación, auxilio y restablecimiento, mediante: •Inspecciones de zonas de riesgos; •Medidas de seguridad para locales comerciales; •Supervisiones a centros educativos y eventos masivos; •Apoyo en la quema de material pirotécnico; •Supervisiones de unidades que transportan material peligroso; •Emisión de opiniones técnicas para anuncios; así como •Las factibilidades, revisión y aprobación de programas internos de protección civil. Asimismo, establecimos herramientas que permiten la constante actualización y evolución de nuestro Sistema Municipal de Protección Civil, impulsando la planificación y la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, que permitan aportar medios útiles para la prevención, gestión de emergencias y catástrofes en nuestro municipio para lograr una ciudad segura y en paz. También, capacitamos a mil 283 personas en estrategias de Protección Civil, Prevención y Combate de Incendios, Primeros Auxilios y Evacuación, lo que nos permite contar con una sociedad más resiliente y preparada ante posibles riesgos naturales o producto de las actividades humanas. El reto más importante que tenemos en este gobierno es recuperar la confianza de la población en los cuerpos policíacos, no sólo en la percepción de la seguridad de la ciudad, sino que la corporación refleje los valores de lealtad, honradez y fortaleza valorados por la sociedad. Refrendamos nuestro compromiso con los demás órdenes de gobierno y poderes del estado para coadyuvar en mejorar las condiciones relacionadas con la percepción de la seguridad pública y protección civil con el objetivo de lograr una ciudad segura y pacífica. Nuestra ciudad requiere de servicios y obras calificadas tendientes a cuidar el medio ambiente que cumplan de manera eficaz y estable las demandas de la población y que sean funcionales a futuro. Es por ello que en este eje 5, Pachuca con infraestructura y servicios de calidad instrumentamos políticas focalizadas en cumplir con los parámetros

de calidad del aire, de los accesos al agua potable, protección ambiental y reducción de las emisiones de bióxido de carbono entre otros muchos factores. La planeación y ordenamiento urbano han representado un enorme reto para nuestro gobierno, por años no se contó con una adecuada planeación, teniendo como resultado la actual configuración de nuestra ciudad, por ello, fortalecimos y actualizamos los instrumentos de planeación como el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Este programa permite orientar el crecimiento de la ciudad de manera ordenada, en donde las personas y la sustentabilidad son el centro de las decisiones, por encima de criterios exclusivamente económicos o de recaudación. Impulsamos políticas públicas que contribuyeron al cuidado de los recursos naturales y consolidamos un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el que se establecen los mecanismos para llevar a cabo la elaboración, ejecución y difusión de acciones, programas, proyectos y protocolos de investigación, así como desarrollos científicos y tecnológicos, enfocados en acciones de adaptación y mitigación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad y coadyuvar a la creación del Plan Municipal de Protección al Ambiente. Agradezco profundamente a la Máxima Casa de Estudios del Estado y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por permitirnos trabajar en conjunto. Trabajamos en la expedición del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, con el objetivo de contar con un instrumento de política ambiental para regular e inducir en el uso del suelo y las actividades productivas para lograr la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Nuestra ciudad ha sufrido una grave deforestación en diferentes áreas, es por ello, que realizamos la plantación de más de 3 mil 180 árboles de diferentes tipos en entornos urbanos, evitando la degradación y deforestación de las distintas áreas verdes del municipio. La ciudad de Pachuca se encuentra comprometida con el medio ambiente y nos enorgullece decir que creamos el primer Huerto Urbano Comunitario, el cual, tiene una extensión de un kilómetro lineal. Este huerto está ubicado en el camellón central de la emblemática Avenida Universidad, donde se plantaron más de 3 mil 500 plántulas de hortalizas, además, 150 árboles frutales y plantas aromáticas, beneficiando a más de 3 mil personas. En este mismo sentido capacitamos a más de 900 niños, niñas, adolescentes y adultos mayores a través del programa "Mi Primer Huerto", para que ellos logren cultivar sus propios alimentos. Lo anterior nos permitió recibir el Premio Alcaldes, de la publicación Alcaldes de México, en la categoría de Medio Ambiente, convirtiendo al municipio en un referente nacional al tener el "Huerto Urbano comunitario más grande de México en su tipo" y por implementar el "Programa de Valorización de Residuos Sólidos Urbanos Punto Verde", siendo el primer municipio en el país que adopta como política pública el reciclaje del unicel. El programa Punto Verde, a través de las jornadas del "Reciclatrón Pachuca 2021-2022", tuvo un gran impacto

social, ya que, en este periodo recibimos 42 mil 177 kilogramos de residuos, lo que es equiparable a: •Evitar el derribo de más de 70 árboles; •Ahorrar más de 3 millones de litros de agua; •Ahorrar en el uso de más de 26 millones de watts; y •Liberar más de 15 metros cúbicos de espacio en el relleno sanitario municipal. La sociedad, preocupada por el contagio de coronavirus, regresó al empleo de materiales de un solo uso y se generó un retroceso en la aplicación de la Ley de Residuos Sólidos. A través de la sinergia con el sector productivo se creó la campaña "Pachuca avanza, reciclando unicel", esta campaña busca recuperar los residuos de unicel que genera la población para ser reintegrados a la cadena de valor por medio de la educación, la información y la capacitación sobre el reciclaje de este producto. Esto indudablemente fortalece el modelo de economía circular que buscamos consolidar en el municipio. Es un gusto informar a la ciudadanía que, gracias al trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado de Hidalgo, el Honorable Ayuntamiento de Pachuca, así como con el apoyo de la sociedad civil, llevamos a cabo la Restauración Ecológica, equipamiento forestal y acciones adicionales para el Saneamiento del Relleno Sanitario el Huixmi. Los trabajos ejecutados fueron: •Remoción y reubicación de aproximadamente mil 500 toneladas de llantas dispersas en las cinco celdas mencionadas; •Limpieza en caminos interiores y recolecta de materiales ligeros; •Mantenimiento, rehabilitación de las 5 fosas de lixiviados y 181 obras de biogás, además de la habilitación de canaletas pluviales en las celdas 1 a la 5 para control de drenaje y de escurrimientos y; •Aplicación de tierra vegetal para la recepción de más de mil 600 especies vegetales. Con estas acciones se mitigaron 1.3 millones de toneladas de dióxido de carbono, equivalente a plantar más de 8.2 millones de árboles. Gracias a un trabajo coordinado entre sociedad y gobierno, estamos cuidando lo que más queremos: el futuro de las familias pachuqueñas. Llevamos a cabo 499 acciones de sensibilización y concientización sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre, entre las que destacan recorridos guiados y talleres por las instalaciones de la Unidad de Rehabilitación de Fauna Silvestre sin costo para los visitantes, beneficiando a más de 6 mil ciudadanos. En este año recibimos a 203 ejemplares de fauna silvestre que han sido depositados por la Procuraduría Federal del Protección al Ambiente y la Fiscalía General de la República, de los cuales, sobresalen el caso de los 3 cachorros de puma que fueron encontrados en el municipio de Tlanchinol, la reubicación de un mono aullador al estado de Chiapas y 15 loros al estado de Nayarit, ya que, dichas especies se encuentran en peligro de extinción. Una de las principales prioridades de esta administración es fomentar la tenencia responsable de los animales de compañía por lo que mantenemos actualizado el Padrón Municipal de Animales y atendimos las denuncias ciudadanas con la finalidad de prevenir y sancionar acciones de maltrato animal y agresión, vigilando el cumplimiento del Reglamento para el Bienestar de Perros, Gatos y demás animales del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. La

sobrepoblación de perros y gatos es una situación que nos genera preocupación, por eso, decidimos implementar campañas de esterilización para disminuir y controlar los índices de natalidad, así como de enfermedades como la rabia, en este periodo aplicamos más de 14 mil vacunas antirrábicas. Presentamos la propuesta de modificación del Reglamento de Mercados Públicos Municipales, para su aprobación, publicación y entrada en vigor, con el objetivo de poner en práctica más de 2 mil 500 acciones, cuya finalidad es promover y hacer valer los derechos de más de comerciantes y usuarios. Realizamos más de 8 mil acciones en materia de reducción de dimensiones, alineamientos de comerciantes, así como, la reducción de comercio no esencial e informal, beneficiando a más de 297 mil 848 comerciantes y usuarios. Establecimos una estrategia de reparación de alumbrado público, considerando más de 2 mil 700 acciones que se reflejan en más de 4 mil luminarias reparadas para beneficio de la población de Pachuca. Con la finalidad de mejorar la calidad del medio ambiente e imagen urbana con espacios de recreación para niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres del municipio, ejecutamos un total de 673 acciones encaminadas a la rehabilitación de parques, jardines y camellones, fortaleciendo las actividades al aire libre para los habitantes de esta ciudad. Realizamos la recolección, traslado y disposición de 150 mil toneladas de residuos sólidos urbanos generados en barrios, fraccionamientos, colonias y comunidades del municipio de Pachuca, brindando espacios limpios a los habitantes de nuestra ciudad. Asimismo, mitigamos 25 puntos de acumulación ilegal de basura, mejorando la imagen en nuestro municipio, logrando que la población tomara conciencia para respetar el horario de recolección y depositar sus residuos al camión recolector. ¡Nuestra responsabilidad es limpiar Pachuca y tú tarea es no ensuciarla y mantenerla limpia! Para garantizar la sostenibilidad urbana y social en el municipio, desarrollamos más de 1 mil 266 acciones que se traducen en más de un millón 700 mil metros cuadrados en para el rescate de espacios públicos, como parques, jardines y ciclovías, implementando acciones de deshierbe, limpieza y recolección de basura en calles, avenidas, espacios deportivos y drenes pluviales de barrios, colonias, fraccionamientos y comunidades. Realizamos más de 36 rehabilitaciones, que corresponden al 30 por ciento, de los parques municipales, beneficiando a más de 4 mil 500 ciudadanos, entre los que destacan niñas, niños y adolescentes. Aprovecho para agradecer a la cadena comercial OXXO su invaluable apoyo para llevar a cabo dichas rehabilitaciones. Realizamos más de 3 mil 500 acciones derivadas del programa "Recuperación de Fosas", mismas que se encontraron en estado de abandono, algunas de ellas tenían más de 100 años sin ocupación y sin pago de derechos, aunado a ello, se brindó el apoyo oportuno a 378 ciudadanos que se encontraban en estado de vulnerabilidad a causa de la pandemia del COVID-19. Es importante resaltar que en Pachuca estamos sentando las bases para un crecimiento y desarrollo urbano regulado, ordenado y con visión de futuro para

lograr un equilibrio económico y medio ambiental, con servicios públicos de calidad. Hemos impulsado proyectos para reducir la contaminación a través del fomento de prácticas para el manejo y reusó de desechos de materiales plásticos y aceites. Refrendamos nuestro compromiso y disposición para realizar, colaborar y fomentar proyectos futuros de infraestructura que fortalezcan las condiciones de vida de las y los pachuqueños. ¡Es tiempo de tener una ciudad sustentable, es tiempo de Pachuca! El día de hoy presento a todos ustedes y principalmente a las y los pachuqueños las acciones que mi gobierno ha realizado para atender las necesidades que identificamos al inicio de la administración, ha sido un camino cuesta arriba, sin embargo, trabajando arduamente, junto con Ustedes, nada es imposible. ¡En familia si se puede! En este gobierno trabajamos todos los días con pasión y una visión muy clara de transformar con honestidad y transparencia la ciudad de Pachuca. Aquí no tenemos distinción de nadie, veo familias pachuqueñas que desean un cambio real para que sus hijos y sus nietos tengan una mejor calidad de vida, un empleo para poder llevar el sustento a sus familias, un lugar donde se apoye a los emprendedores, un lugar donde los empresarios puedan invertir su dinero de forma segura y que sus inversiones den frutos, veo una ciudad segura y pacífica donde sus familias puedan caminar y transitar sin temor. Agradezco a mi equipo de trabajo su lealtad y acompañamiento. Se que han tenido que redoblar esfuerzos para desempeñar con creatividad y profesionalismo sus encomiendas, actuando con eficacia, oportunidad y transparencia, reconozco que están trabajando con el 50 por ciento del presupuesto y el 50 por ciento de sus equipos de trabajo. Esto hace aún más valioso su esfuerzo para lograr los resultados. El informe presentado el día de hoy refleja el trabajo del gran equipo que somos. Muchas gracias a: Arlene Ramírez Salazar, Secretaria Particular; Genonni Pedraza García, Secretario General; Hugo Armando Vázquez Reséndiz, Director General Jurídico; Abel Díaz Ruíz, Secretario de Servicios Públicos Municipales; Gabriela Morales Ríos, Secretaria de Administración; Ricardo Aguilar Núñez, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; Maricela Rodríguez Pasten, Secretaria de Contraloría y Transparencia Municipal; Ricardo Javier Rivera Barquín, Secretario de Desarrollo Económico; Ernesto Javier Rojas Morales, Secretario de la Tesorería Municipal; Jesús Álvarez Espinoza, Secretario de Obras Públicas; Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social; María Isabel Dávila Valdez, Directora Ejecutiva del Sistema DIF Pachuca; Beatriz Cruz Gómez, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Adriana Flores Torres, Secretaria de las Mujeres; y Mauricio García Ramírez, Secretario de Planeación y Evaluación. Las necesidades son mayúsculas, muchos años de abandono, pero nuestros deseos de tener una ciudad mejor son mayúscula y lo hacemos con amor, dedicación y una gran pasión por salir adelante, los invito a que juntos sigamos construyendo buenas políticas públicas y que sigamos trabajando de forma cercana a la ciudadanía escuchando sus peticiones y atendiendo la

mayor cantidad posible de ellas de acuerdo a nuestras posibilidades. También le quiero agradecer a mi familia por apoyarme en todo momento: a mi mamá y mi papá por darme la vida y creer siempre en mí, a mis hermanos por ser mis compañeros de aventuras y respaldarme siempre. Y a mi esposa Bárbara Montaño, a mis hijas Greta y Bárbara Baños quiero decirles que las amo con todo mi ser y que son el motor que me mueve para seguir trabajando incansablemente todos los días. Gracias por entender que cuando no estoy con ustedes, estoy pensando en ustedes y trabajando por transformar la ciudad que todas las familias de Pachuca merecen. Gracias por apoyarme, respaldarme y confiar en mí. A la fecha son más de 50 mil acciones y programas realizados en todos las comunidades, barrios, colonias y fraccionamientos, los cuales les invito a visitar la página: www.pachucacien.pachuca.gob.mx. en este sitio tiene el propósito de mostrar de manera georreferenciada y con la evidencia fotográfica todas y cada una de las acciones que hemos realizado. Convoco a los diferentes actores de la sociedad a sumar esfuerzos, coordinar esfuerzos y ejecutar acciones para beneficio de esta ciudad, de esta zona metropolitana y del estado de Hidalgo. Señor Gobernador Julio Menchaca tenga la certeza de que en mí encontrará un aliado para hacer de Hidalgo una potencia, como Usted lo ha dicho. Quiero decirles a mis amigas y amigos de las diferentes comunidades, colonias, barrios y fraccionamientos, que seguiré visitándolos con mi equipo de trabajo para escuchar sus necesidades. Soy un hombre que se ha formado con la cultura del esfuerzo en el trabajo como eje principal y refrendo mi voluntad y compromiso de servir, de escuchar y de seguir construyendo un gobierno de puertas abiertas, ¡Para que Pachuca siga avanzando, pero avanzando contigo! Acepto el reto de seguir construyendo junto con Ustedes la ciudad que nos merecemos, lo he dicho fuerte y claro, vamos a dar resultados, vengo a cumplirle a las familias, porque estoy seguro que ¡En familia si se puede! ¡Muchas gracias! **Presidente**: Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario**: Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 9.-** y es referente a la Contestación del Segundo Informe del Presidente Municipal Sergio Edgar Baños Rubio, a cargo del Regidor Oscar Pérez Márquez integrante de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional. **Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Se le concede el uso de la palabra al Regidor Oscar Pérez Márquez integrante de este Honorable Ayuntamiento para que nos dirija su mensaje. **Regidor**: Decía el poeta y libertador cubano José Martí, "Patria, es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unión de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores, de amores y de esperanzas." Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto; compañeras Síndicas, Regidoras, Regidores. Con su permiso Señor Presidente Municipal, Sergio Baños. Saludo con respeto a los representantes de los 3 poderes del Estado, que con su presencia atestiguan el carácter republicano de este acto. Al titular del Ejecutivo de Hidalgo, Gobernador Julio Menchaca. Al Presidente de

la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Diputado Julio Valera. A la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia en la entidad, Magistrada Rebeca Aladro. Señores ex gobernadores. Señoras y señores ex presidentes municipales. Estimada Senadora Nuvia Mayorga. Señoras y señores Diputados al Congreso del Estado y al Congreso de la Unión. Señoras y Señores Presidentes Municipales. Representas de los medios de comunicación, que con el desempeño de su labor, hacen posible que este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas llegue a un mayor número de ciudadanos. Pachuqueñas, Pachuqueños. Hemos escuchado con atención el mensaje que acompaña la entrega del informe del estado que guarda la administración pública municipal, correspondiente al segundo año de ejercicio de gobierno. Acudo hoy, a esta tribuna, con la honrosa representación de todas y todos quienes integramos este Cabildo, para dar contestación al mismo. Quienes formamos parte de esta Asamblea, sin duda reconocemos en las más de 50,000 acciones realizadas; en el cumplimiento del 73% de las acciones estratégicas plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, avances importantes para nuestra ciudad. Reconocemos los importantes esfuerzos que se han realizado, para hacer más con menos, para frente a los retos a los que nos enfrentamos; como la pandemia, los recortes presupuestales, la complejidad económica que se vive no sólo en México sino en el mundo, las obligaciones y adeudos heredados, no sólo con nuestros compañeros sindicalizados, sino con acreedores, obras inconclusas de administraciones pasadas, encontrar el cómo sí para hacer las cosas. Hemos sido testigos de cómo el Gobierno que encabeza Sergio Baños, desde el primer día de su administración ha buscado consolidar una alianza estratégica con la sociedad civil, lo que se ha visto reflejado en aumento del cumplimiento de las y los pachuqueños con sus obligaciones para con el municipio, que es sinónimo de la confianza de ellos en el manejo transparente de sus recursos; lo que se ha visto reflejado también sin duda, como se ha dicho, en los más de 600 millones de pesos en nuevas inversiones en esta ciudad capital, que se traduce en más y mejores empleos. Compartimos con quienes estamos hoy aquí, que todo gobierno debe tener en el centro de su accionar a la gente; por eso la labor cercana y con sensibilidad social que ha marcado Bárbara Montaño desde el DIF, ha sido fundamental; por eso celebramos que nuestra ciudad, haya sido reconocida por la UNESCO como "Ciudad del Aprendizaje"; celebramos que hoy los espacios públicos estén recuperándose y ocupándose por las familias pachuqueñas en estrategias como "Ruta por Pachuca", porque que entendemos que no hay desarrollo sino va acompañado del fortalecimiento del tejido social. Como Coordinador de la Comisión de Gobernación, junto con mis compañeras y compañeros Síndicas y Regidores, hemos acompañado al Presidente en la modernización reglamentaria que da orden al Municipio, que se ha traducido en 9 nuevos reglamentos y 14 modificaciones a los ya existentes. Somos testigos de cómo, con el apoyo del entonces

Gobernador Omar Fayad, esta ciudad vio modernizar sus principales arterias de comunicación, lo que la coloca como una ciudad moderna, a la altura de cualquier capital del país. Reconocemos todo esto, pero al mismo tiempo reconocemos, que existen un sin fin de demandas, de obras y de acciones que no hemos podido cumplir. Como se ha dicho en otro momento, no son tiempos para descalificar, pero tampoco para alabar. Compartimos, con quienes aquí vivimos, la necesidad de poder transitar nuestras calles sin baches, entendemos el reclamo de cientos de familias pachuqueñas por contar con agua potable de manera regular en sus casas, sabemos de la preocupación de muchas y muchos por contar con un empleo que les permita llevar a casa el sustento necesario, sabemos de la necesidad que se vive para contar con más policías, mejor preparados, y con mayor remuneración que nos permita sentirnos más seguros en nuestra ciudad. No somos ajenos a todo ello, por eso, hoy, refrendamos como Cabildo, nuestra obligación para estar atentos al desarrollo de la glosa de este informe, que habrá de servir sí para reconocer lo avanzado, pero al mismo tiempo, para desde la corresponsabilidad que compartimos con el Presidente Sergio Baños, en el ejercicio de este gobierno, mejorar lo que se deba mejorar, corregir aquello que deba corregirse, para poder pues estar a la altura del Gobierno que demanda y merece Pachuca. Estamos a la mitad del Gobierno para el que fuimos electos, el momento es propicio para desde la autocrítica, la reflexión, pero sobre todo la acción, hacer todo lo necesario para cumplirte a ti y a tu familia. Comparto con el Diputado Valera, lo expresado hace unos días, el momento político que vive Hidalgo, exige que las relaciones institucionales entre los distintos órdenes y niveles de gobierno deba darse en el marco del respeto, el reconocimiento y la autonomía. Es por ello señor Gobernador, que nos sumamos a su llamado para trabajar unidos por Pachuca y por Hidalgo. Estoy convencido que es desde la coordinación y la colaboración institucional, sin que pueda o deba confundirse con sumisión o subordinación, como este Ayuntamiento, debe trabajar de la mano con el gobierno que usted encabeza. El proyecto que llevó al Presidente Sergio Baños a la Presidencia, fue con siglas distintas a las que usted encabeza, pero sé que usted conoce bien, que el Partido Revolucionario Institucional, nunca siembra anhelos de triunfos próximos, en que a otros proyectos les vaya mal; entendemos que en Democracia ningún triunfo es permanente, ni ninguna derrota dura toda la vida. Por el contrario, estamos convencidos qué si a su administración le va bien, le va bien a Hidalgo. A lo largo de estos dos años, en la pluralidad política existente en este Ayuntamiento, hemos encontrado la fuente de nuestra mayor fortaleza. Cada uno de mis compañeras y compañeros, hemos defendido nuestras posturas ideológicas, con firmeza y determinación, pero al mismo tiempo, hemos tenido siempre puesta nuestra mirada en la construcción de una sociedad más igualitaria, donde la democracia y la justicia social sean elementos permanentes de la vida cotidiana. Por eso estamos seguros, que habremos de contar con su solidaridad y

acompañamiento, nos une a todas y todos los que estamos hoy aquí el anhelo de que a Pachuca cada vez le vaya mejor. Estoy seguro pues, desde esta convicción, que todas y todos compartimos la idea de José Martí, de que la Patria es la comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unión de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y de esperanzas, ... y que desde Pachuca y desde Hidalgo seguiremos construyendo Patria. **Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario**: Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 10.- y** es referente al Mensaje del Licenciado Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo. **Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Solicito respetuosamente al Licenciado Julio Ramón Menchaca Salazar Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, nos dirija su mensaje. **Gobernador**: Muy buenas tardes a todas y todos ustedes. Señor Presidente Municipal de Pachuca Sergio Baños, señor Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados Julio Manuel Valera, señora Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura Magistrada Rebeca Aladro, señoras y señores integrantes de la Asamblea, Senadores ex compañeros y amigos Nuvia Mayorga y Nabor Rojas Mancera, comandante de la Décima Octava Zona Militar General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Juan José Gómez, Diputadas y Diputados Federales, Diputadas y Diputados Locales, Regidoras, Regidoras, Secretarios, representantes de la sociedad civil, Gobernadores Francisco Olvera Ruiz, Manuel Ángel Núñez Soto, Presidentes Municipales, vecinos ex Presidentes Municipales, funcionarios federales, estatales y municipales. De verdad que para mí es un gusto estar en un evento republicano sobre todo aquí en Pachuca lugar donde nací, dónde crecí, estudié y donde he vivido siempre y comparto con todos, todas ese amor que tenemos hacia la capital de nuestro estado, a ese compromiso que manifestamos desde distintos puntos de vista, desde distinta plataforma ideológica, pero en altura de miras coincidimos en buscar lo mejor para nuestra ciudad, para nuestra capital y desde luego para nuestro Estado. Hoy quiero expresar mi reconocimiento a todo el Ayuntamiento encabezado por el Presidente Municipal, es un reflejo de un trabajo en equipo, como se mencionó se defienden puntos de vista y se defienden con firmeza, se defienden con una actitud de respeto, el mismo respeto que he manifestado y que hoy lo reitero para trabajar de manera unida por el bien superior del Estado y por el bien superior de cada uno de los municipios. Pero con mucho gusto algo que nos tocó ver hace 20 años qué se veía medio raro establecer en las tareas de gobierno certificaciones particularmente con el ISO. Aquí la Magistrada Rebeca Aladro recordara que hace más de 20 años cuando lo expuse a las Magistradas y Magistrados que con un dejo de extrañeza porque estaba muy alejado que las instituciones públicas se sometieron a una revisión de sus procedimientos, documentación de sus procedimientos y estar en procesos de mejora continua, en

procesos que permiten a la ciudadanía tener autoridades cercanas de saber qué está funcionando mal, cuáles son nuestras áreas de fortaleza, cuáles son nuestras áreas de oportunidad y hoy ya es un tema recurrente como lo vamos a hacer en el ejecutivo estatal ya lo estamos trabajando con procesos que permitan atender la exigencia de las personas detener gobiernos transparentes, utilizar el recurso público de una manera puntual de combatir la corrupción, de evitar que el paso de una persona por un puesto significa un botín, que significa trascender a un privilegio de servicio, a un deseo de riqueza ilegal, inmoral. Por eso me da mucho gusto que estén ustedes trabajando en estos procedimientos y en esa unidad que se solicitó y que yo la reitero. En estos eventos republicanos reafirmo el deseo y el compromiso de ir de la mano, de tender eso que se palpa, que se toca en las visitas a las comunidades, a las colonias, las necesidades más sentidas lo que pide la gente lejos de lo estrafalario, suntuoso de lo superficial eso es lo que está pidiendo la gente, bueno ahora los servicios públicos, la seguridad, el acceso a la educación, el tener un entorno agradable, el estar trabajando junto con la sociedad. Por ello en Pachuca y los otros 83 municipios vamos a trabajar intensamente en un programa de imagen urbana, que no sean los deshuesaderos, los basureros lo que signifique la entrada a los municipios, que participemos todos en esta convocatoria que hace el Presidente Municipal sea un eco en todos los rincones para tener el Hidalgo que queremos, el municipio que queremos, la colonia que queremos, el barrio que queremos, el ejido que queremos. Porque es nuestro entorno que a veces se piensa que nuestra casa pasando la puerta olvidamos la banqueta y olvidamos las áreas verdes y olvidamos eso que se menciona, ahora simplemente se deposita la basura cuando podemos y es botín de la fauna o también de quien a propósito a veces la dispersa. Si nosotros tomamos conciencia de que nuestra casa también está afuera de la puerta la posibilidad de la convivencia trasciende la sala y se puede convertir en el área verde, en los espacios de esparcimiento, vamos a tener sin duda una mejor calidad de vida. Por eso desde el ejecutivo estatal vamos a generar todas las políticas públicas y todas las decisiones que permitan fortalecer esa autonomía municipal con colaboración. Hemos escuchado que para algunos municipios le ha sido complicado actualizar sus reglamentos por el costo en el Periódico Oficial y eso lo vamos a resolver, vamos a generar que eso no sea un obstáculo qué se puede actualizar, que se puede tener un marco normativo acorde al crecimiento. Hoy al Estado de Hidalgo por las condiciones qué durante mucho tiempo se ha mencionado de ubicación cómo detonantes, como el aeropuerto que está muy cercano a la capital, está muy cercano a nuestro estado debemos aprovecharlo para inhibir ese crecimiento desordenado que se ha dado a través del transcurso del tiempo y hay que reconocerlo para poder mejorar, hay que reconocer lo que se ha hecho mal y continuar lo que se ha hecho bien durante mucho tiempo. El hecho de tener solamente un espacio para hacer vivienda para no tomar en cuenta la posibilidad del agua, de la energía

eléctrica, telecomunicaciones ha convertido en obstáculo el crecimiento que se desarrolló, crecimiento desorganizado. Estamos a tiempo de ponerle orden y también estamos a tiempo de equilibrar ese mosaicos que ofrece Pachuca, este contraste y convertirlo en una ciudad amable en dende desde cada rincón exista dignidad, decoro y orgullo para vivirla. No duden del respaldo que van a tener del Gobierno del Estado con este gobierno municipal y con cada uno de los municipios. Sin duda esa solicitud - exigencia de colaboración va a venir fortalecida también por el Gobierno Federal, así lo ha expresado, así me lo ha expresado el Presidente de la República, el Presidente de todas de todos los mexicanos Andrés Manuel López Obrador, quien dispuso a sus Secretarios y Secretarias federales todo el apoyo al Gobierno del Estado para atender el compromiso de tener un Hidalgo fuerte como lo dijo el Presidente, como fue nuestro emblema, nuestro rito, nuestro compromiso, Hidalgo, Hidalgo será potencia, muchas gracias. **Presidente**: Muchas gracias señor Gobernador. Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario**: Informo a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 11.-** y es referente a la **Entonación del Himno Nacional** Mexicano. Es cuanto señor Presidente. Presidente: Les solicito respetuosamente a los presentes ponerse de pie. SE LLEVA A CABO LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO. Presidente: Pueden ocupar sus lugares. Presidente: Solicito al señor Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario**: Informo a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 12.-** y es referente a la Designación de la Comisión de Cortesía para despedir a los Invitados Especiales del Recinto Oficial y la Clausura de la Cuarta Sesión Solemne Pública. **Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Solicito a la Síndica Procuradora Hacendaria Erika Elizabeth Trujillo Ortíz, a las Regidoras , Olivia López Villagrán, Selene Itzel Balderas Samperio y al Regidor Francisco González López para que al término de la clausura nos constituyamos en Comisión de Cortesía a efecto de despedir a los Invitados Especiales. **Presidente**: Les solicito muy respetuosamente ponernos de pie. Integrantes del Honorable Ayuntamiento y Autoridades que el día de hoy nos acompañan. Siendo las trece horas con nueve minutos del día 19 de septiembre del año 2022, se clausuran formalmente los trabajos de esta Cuarta Sesión Solemne Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. "Agradezco la presencia a cada uno de los invitados Especiales que el día de hoy nos honraron con su presencia, a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento que se dieron cita para la realización de esta Sesión, a los medios de comunicación y muy especialmente a la ciudadanía de este Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Muchas gracias. Constando la presente acta de **treinta fojas** útiles por una sola de sus caras, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -

C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

C. WALDO GENONNI PEDRAZA GARCÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ERIKA ELIZABETH TRUJILLO ORTÍZ
SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA

C. LILIANA MERA CURIEL
SÍNDICA PROCURADORA JURÍDICA

REGIDORES

C. GERARDO MARTÍNEZ DE LA CRUZ

C. BRENDA XIMENA RAMÍREZ RIVA PALACIO

C. CESAR ALBERTO RAMÍREZ NIETO

C. LIZ MARÍA PÉREZ HERNÁNDEZ

C. FRANCISCO AURELIANO GONZÁLEZ LÓPEZ

C. OLIVIA ZÚÑIGA SANTÍN

C. GUILLERMO OSTOA PONTIGO

C. BERNARDA ZAVALA HERNÁNDEZ

C. OSCAR PÉREZ MÁRQUEZ

C. MARÍA ELENA CARBALLAL OGANDO

C. SABÁS DÍAZ MONTAÑO

C. ZENÓN ROSAS FRANCO

C. RICARDO ISLAS SALINAS

C. REGINA OCHOA REYES

C. CARLOS JAIME CONDE ZÚÑIGA

C. REYNA ALICIA HERNÁNDEZ VILLALPANDO

C. GUADALUPE ORONA URÍAS

C. OLIVIA LÓPEZ VILLAGRÁN

C. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO